



**SERVICIO DE PRODUCCIÓN, MONTAJE Y
DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL
PINTURA CUZQUEÑA: CENTRO Y PERIFERIA
EN EL MUSEO DE AMÉRICA**

PRESUPUESTO BASE: 46.586,70.- € (IVA EXCLUIDO)
56.369,91.- € (IVA INCLUIDO)



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “PINTURA CUZQUEÑA: CENTRO Y PERIFERIA” EN EL MUSEO DE AMÉRICA

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto regular y definir el alcance de las prescripciones técnicas que habrán de regir en la contratación del servicio de producción, montaje y desmontaje de la exposición temporal *Pintura cuzqueña. Centro y periferia*, que tendrá lugar en el Museo de América, que está previsto celebrar desde el 27 de noviembre de 2025 al 19 de abril de 2026 en la sala exposiciones temporales del Museo de América, ubicado en la Avenida de los Reyes Católicos, 6, de Madrid.

La prestación del servicio se efectuará con arreglo a los requerimientos y condiciones establecidos en el presente pliego, su documentación anexa, así como en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, relativo a esta contratación.

2. CONDICIONES GENERALES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Con carácter general, a la empresa adjudicataria le corresponderá la coordinación técnica de los trabajos de producción museográfica y gráfica, montaje e instalación de todos los elementos en sala, y el posterior desmontaje de todos los materiales durante los días y horarios indicados por el personal del Museo de América, así como aportar el material necesario para la correcta manipulación de las piezas, incluyendo los medios mecánicos que fueran precisos.

Los servicios se deberán realizar de acuerdo con las especificaciones de este pliego y su documentación anexa y, tanto estos trabajos como cualquier otro adicional que fuera necesario solicitar durante el desarrollo de la exposición, se realizarán atendiendo a las condiciones recogidas en el presente documento.

Iniciada la ejecución del contrato, la empresa adjudicataria aportará muestras de los materiales y acabados a utilizar en el montaje de la exposición, incluyendo muestras de pintura, pudiendo solicitar el museo la realización de diversas pruebas.

Todos los trabajos se ejecutarán de acuerdo con lo previsto en el proyecto de la exposición temporal, que se adjunta como Anexo I al presente pliego de prescripciones técnicas.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

La prestación del servicio consistirá en la realización de las siguientes actuaciones:

3.1. Carpintería

Toda la carpintería se realizará con materiales ignífugos y los acabados serán pintados, barnizados o lacados con productos libres de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV). A la empresa adjudicataria le corresponderá comprobar las mediciones de la sala de exposiciones temporales e instalaciones, así como verificar los accesos del Museo de América, comprobar las rutas para los traslados en su interior antes de comenzar la producción de los elementos para adecuarlos al espacio existente.

Los soportes autoportantes, panelados museográficos y demás estructuras de carpintería, se lastrarán o sujetarán para asegurar la estabilidad e inmovilidad, garantizando así que cumplen su función sin afectar negativamente a las estructuras existentes. Con carácter general, se emplearán paneles de DM de 180 x 360 cm ignífugo. Las juntas entre los diferentes módulos se tratarán con emplaste y, además, a toda la superficie resultante se le superpone un revestimiento de tejido de fibra de vidrio tipo Veloglas Systexx Comfort V22 o equivalente y acabado en pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

La empresa adjudicataria deberá producir todo el material en taller y montar en sala los siguientes elementos:

3.1.1. Reutilización de muros existentes

Reutilización y posicionamiento, según plano, de muros autoportantes existentes en sala propiedad del Museo de América, incluido reparación de posibles desperfectos, su unión entre ellos y entre los nuevos bastidores de 10 cm de grosor para crear superficie uniforme y lisa con posterior emplastecido, juntas vendadas, acabado con pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

Entrecalles verticales de los muros existentes y, entre ellos, juntas formadas por listón macizo refundido, de 40 x 40 mm.

Las medidas de la totalidad de los muros a reutilizar en sala (largo x profundo x alto, expresados en cm) son los siguientes:

- 12 unidades de 242 x 53.5 x 297 cm.
- 1 unidad de 311 x 53.5 x 300 cm.
- 2 unidades de 152 x 40 x 297 cm.

3.1.2. Panelado a dos caras de formación de muro

Realización de bastidores de 300 cm de altura x 240 cm de ancho, panelado a dos caras con tablero de DM de 10 mm grosor. Superficie vista emplastecida, con juntas vendadas y acabadas con pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

Formación de entrecalles verticales entre bastidores y muro preexistente, formadas por alistonado de 40 x 40 mm, juntas vendadas, acabado con pintura plástica mate color a elegir en una de sus caras, y juntas verticales, incluso laterales a inglete.

Entrecalle inferior idéntica a la existente en sala en panelados laterales.

Paneles colocados entre muros preexistentes para formación de geometría oval general de sala y perímetro de vitrinas reutilizadas y formación de salas rectangulares.

Las medidas de la unidad de panelado (largo-medida mayor- x profundo x alto, expresados en cm) son los siguientes:

- 8 unidades de 220 x 10 x 297 cm
- 1 unidad de 228 x 10 x 297 cm
- 2 unidades de 94 x 10 x 297 cm
- 4 unidades de 80 x 10 x 297 cm
- 4 unidades de 97 x 10 x 297 cm
- 1 unidad de 444 x 10 x 297 cm
- 1 unidad de 55 x 10 x 297 cm
- 1 unidad de 234 x 10 x 297 cm
- 1 unidad de 210 x 10 x 297 cm

3.1.3. Formación de techo

Realización de bastidor de madera de 50 x 50 mm, tapizado inferior con tela ignífuga color negro mate, acabados laterales a 3 caras con tabica de DM 16 mm y 60 cm de altura, enrasado a la parte superior de los muros perimetrales para completar geometría según documentación gráfica adjunta.

Tapizado textil inferior cara terminada.

Laterales acabados de DM de 16 mm, uniones de esquina a inglete. Superficie emplastecida, con juntas vendadas y acabadas con pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

Las medidas de la unidad de panelado (largo x profundo x alto, expresados en cm) son las siguientes:

Bastidor:

- 1 unidad de 434 x 200 x 60 cm.

Laterales de madera:

- 2 unidades de 340 x 60 cm.

- 1 unidad de 200 x 60 cm.

Textil:

- 1 unidad de 434 x 200 cm.

3.1.4. Adaptación de tarima con luz

Reutilización y adaptación, tanto en forma como en estructura, de tarima existente en sala del actual montaje museográfico, preparada para recibir campanas de vidrio. Realizada en DM de 16 mm emplastecida, juntas vendadas, acabado en esmalte mate color a definir (mínimo 3 manos).

La parte independiente de la tarima se colocará en último momento para dejar libre la puerta existente.

Unida al resto de la tarima con conectores para la iluminación.

Rodapié de 5 cm. El rodapié dispone de perfil de leds con difusor a conectar y poner en funcionamiento según disposición y descripción de planimetría anexa. Junta de 1 cm de separación a la pared. Desarrollo según planta de distribución.

A considerar las instalaciones en las paredes de la sala y dejar zona mínima registrable para acceder a ellas. Aprox. 2 uds. de 50 x 60 x 30 cm.

Las medidas de la tarima en sala (largo x profundo x alto, expresados en cm) serán las descritas en documentación gráfica:

- 2 unidades de tarima en "U" perimetral a pared de parte final de sala: 3 lados de la U (498 + 355 + 450) x 50 x 30 cm.
- 2 unidades de led: 110 cm de longitud.

3.1.5. Tarima oval con luz nueva

Fabricación de tarima semioval realizada en DM de 16 mm, geometría cortada por control numérico, emplastecida, juntas vendadas, acabado con el esmalte mate color a definir (mínimo 3 manos).

Rodapié de 5 cm. El rodapié dispondrá de perfil de leds con difusor a conectado y puesto en funcionamiento según disposición y descripción de planimetría anexa. Junta de 1 cm de separación a la pared. Desarrollo según planta de distribución. A considerar las instalaciones en las paredes de la sala, dejar zona mínima registrable para acceder a ellas.

Reutilización de tablero DM del actual montaje museográfico. Perfilería led, componentes y cableado a reutilizar del actual montaje museográfico.

Geometría de tarima y banco según documentación gráfica adjunta.

Las medidas de la tarima en sala (largo x profundo x alto, expresados en cm) serán las descritas en documentación gráfica:

- 1 unidad de tarima oval centrada en sala: 305 x 127 x 30 cm.
- 1 unidad de led: 345 cm de longitud.

3.1.6. Tarima-banco oval

Fabricación de tarima-banco central realizada en DM de 16 mm, geometría cortada por control numérico, emplastecido, juntas vendadas, acabado con pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

Rodapié de 5 cm. El rodapié dispone de perfil de leds con difusor a conectar y poner en funcionamiento según disposición y descripción de planimetría anexa. Desarrollo según planta de distribución. A considerar las instalaciones en las paredes de la sala, dejar zona mínima registrable para acceder a ellas.

El banco central estará acabado en su superficie con moqueta ferial marca Montecolino o equivalente, color a definir, realizada con material 100% polipropileno con certificado reacción al fuego Bfls1, de pelo cortado y en color grafito antracita o similar a determinar por el equipo técnico del museo, adherida encolada a DM.

Producción de banco mediante la reutilización de tablero DM del actual montaje museográfico. Perfilería led, componentes y cableado a reutilizar del actual montaje museográfico. Geometría de tarima-banco según documentación gráfica adjunta.

Las medidas de la tarima-banco en sala (largo x profundo x alto, expresados en cm) serán las descritas en documentación gráfica:

- 1 unidad de tarima oval centrada en sala: 468 x 236 x 45 cm.
- 1 unidad de led adicional: 114 cm de longitud.

3.2. Vitrinas

3.2.1. Reutilización de vitrinas

Reutilización, colocación en sala según plano, acondicionamiento, instalación de luz interna regulable según necesidades museográficas, acabado pintado con pintura plástica mate color a definir (mínimo 3 manos).

Apertura y cierre de vitrinas, totalmente terminada.

- 3 unidades preexistentes de 210 x 85 x 245 cm.

3.2.2. Recolocación de vitrinas de sala

Colocación de vitrinas de sala, que no se van a utilizar en la exposición, ocultas en sala según plano, tras muros de la misma.

3.2.3. Campanas de vidrio de nueva producción

Fabricación de 7 vitrinas superpuestas en tarima, para la colocación de piezas del Anexo II, la base interior realizada en madera DM de 19 mm acabado en esmalte mate de color igual a tarima a determinar por el museo, cierre con campana de seguridad laminado incoloro de 4 + 4 mm, tipo STADIP® o similar, con cantos biselados y pulidos.

Adhesivo de caras de campana de vidrio con luz ultravioleta Dymax o equivalente, ópticamente transparentes.

Las medidas de las vitrinas (largo x profundo x alto, expresadas en cm), se detallan a continuación:

- 2 unidades de 50 x 30 x 50 cm.
- 1 unidad de 110 x 30 x 75 cm.
- 1 unidad de 50 x 30 x 75 cm.
- 1 unidad de 90 x 30 x 50 cm.
- 1 unidad de 150 x 30 x 50 cm.
- 1 unidad de 110 x 30 x 50 cm.

Las medidas de los tableros de 19 mm para la base (largo x profundo, expresadas en cm), se detallan a continuación:

- 2 unidades de 47 x 27 cm
- 1 unidad de 107 x 27 cm.
- 1 unidad de 47 x 27 cm.
- 1 unidad de 87 x 27 cm.
- 1 unidad de 147 x 27 cm.
- 1 unidad de 107 x 27 cm.

3.3. Pintura

Se pintarán todos los elementos, estructuras metálicas, paramentos de sala, bases y soportes con acabados en DM y metálicos que procedan, tanto nuevos como reutilizados, según el proyecto ejecutivo anexo a este pliego.

Se realizarán 3 muestras de pintura de cada color de la exposición, de gran formato, en la propia sala para la elección del color.

Se revisará y retocará, en caso necesario, la parte visible de las paredes propias de la sala, desde 240 cm del suelo hasta techo.

La pintura utilizada será estable químicamente y no emitirá ningún producto volátil, incluida hasta tres manos.

La pintura de cada soporte museográfico estará incluida en carpintería.

M² aproximados de pintura plástica mate color a definir para las paredes del montaje museográfico: 255 m².

En las tareas de pintura, se considerarán incluidos todos los retoques que fueran necesarios durante el desarrollo de los trabajos.

Los paramentos deberán quedar lisos y uniformes con las manos de pintura necesaria, incluir vendas, emplastecidos y lijados de las paredes y muros existentes, así como en los nuevos.

3.4. Instalación de moqueta

La empresa adjudicataria procederá al suministro e instalación de aproximadamente 316 m² de moqueta de ferial realizada con material 100% polipropileno con certificado reacción al fuego Bfls1, de pelo cortado y en color grafito antracita o similar a determinar por el equipo técnico del museo.

Se suministrará en rollos y se instalará *in situ*, cubriendo todo el pavimento de la sala expositiva que quede visible después de los elementos museográficos en suelo, realizando los menos cortes posibles para la unión de paños. La moqueta se protegerá con plástico hasta pasado el montaje de las piezas.

3.5. Bases para piezas

Producción y suministro de bases y plintos realizados en DM de 19 mm o de 16 mm según peso de pieza acabado en esmalte mate color a elegir y dimensiones variables como bases para las piezas indicadas en el Anexo II.

La toma de mediciones de las piezas para la realización de cada soporte, se llevarán a cabo en la sede del Museo de América.

Las medidas de los soportes (largo x profundo x alto, expresadas en cm) se detallan a continuación:

- 1 unidad de base inclinada de 60 x 65 x 135 cm (para textil)
- 2 unidades de base inclinada de 195 x 65 x 150 cm (para papel)
- 1 unidad de base inclinada de 80 x 20 x 65 cm (para textil)
- 2 unidades de base inclinada de 40 x 20 x 40 cm (para papel)

- 1 unidad de base rectangular de 25 x 20 x 25 cm + longitud x 5 x 10 cm inclinado para cartela
- 1 unidad de base rectangular de 50 x 20 x 25 cm + longitud x 5 x 10 cm inclinado para cartela
- 1 unidad de base rectangular de 100 x 20 x 25 cm + longitud x 5 x 10 cm inclinado para cartela
- 1 unidad de base rectangular de 140 x 20 x 25 cm + longitud x 5 x 10 cm inclinado para cartela
- 1 unidad de base rectangular de 65 x 65 x 100 cm + longitud x 12 x 12 cm inclinado para cartela
- 1 unidad de base rectangular de 10 x 10 x 15 cm
- 1 unidad de base rectangular de 15 x 15 x 15 cm
- 1 unidad de base rectangular de 30 x 15 x 25 cm
- 1 unidad de base rectangular de 20 x 20 x 25 cm
- 1 unidad de base rectangular de 35 x 20 x 15 cm
- 1 unidad de base rectangular de 70 x 40 x 100 cm

3.6. Atriles

Atril de libro a medida, realizado en metacrilato conformado y plegado con bandeja para libro en V (con o sin apoyo para lomo, según características de la pieza), para apertura a distintos grados dependiente de las necesidades marcadas por la institución, a la medida de las cubiertas de cada libro o de la hoja a desplegar. Además, se requiere la capacidad de producir, suministrar y rectificar atriles a corto plazo para adecuarse al calendario de montaje, si fuera necesario.

- 2 unidades de medidas según dimensiones de piezas

3.7. Resalte para obras destacadas

Se construirá un tablero de DM de 16 mm que se sujetará a la pared colocando en ella dos tiras de DM biseladas hacia arriba y sus equivalentes al tablero de realce. Pintado en pintura plástica mate de alta calidad en color a definir por el equipo redactor.

Las medidas de los soportes (largo x profundo x alto, expresadas en cm) se detallan a continuación:

- 5 unidades de resalte de 200 x 160 cm

3.8. Instalación de bienes culturales

Se contempla la instalación en pared, vitrinas y bases de todos bienes culturales que se recogen en el listado de piezas del Anexo II.

3.8.1. Colocación de obra

Colocación de obra a pared, mediante la fijación de la obra enmarcada a la pared existente de sala o en vitrina con chapas o sistema adecuado para evitar su balanceo y que la obra quede estable y segura.

Se incluirán chapas o sistema oculto de seguridad para la alcayata en cuadros a pared de formato pequeño.

3.8.2. Enmarcado de obra

Enmarcado de obras de papel con el diseño propio del museo, modelo arquitectónico. Moldura de madera recta de 30 mm grosor frontal, de roble español teñido, acabado barniz a muñeca, lámina acrílica antirreflejo tipo Optium o equivalente, paspartú 100% algodón en forma de carpeta, esquinas, tiras de lámina de poliéster de conservación tipo Mylar o equivalente, regulador de humedad relativa tipo Art Sorb o equivalente, trasera de policarbonato y bastidor de refuerzo al marco.

- 2 unidades de medidas según obra.

3.8.3. Plantillas a escala para replanteo en sala

Plantillas de las obras de la exposición (dimensiones exteriores de la obra con marco) a escala 1:1 en papel de gramaje 80 gr/m2 para el replanteo en sala en caso de obras que comparte base o pared, o cuando sea necesario.

- 20 unidades de medidas variables, máxima: 157 x 103 cm.

3.8.4. Taller de soportes de piezas de vitrina

Colocación en vitrinas de piezas de diversos tamaños y materiales. Incluir material de conservación y protección con fieltro neutro o neopreno, láminas de Mylar o equivalente, incluso soportes pequeños de DM en pintura esmaltada mate, de metacrilato o soporte metálicos, varillas metálicas para la colocación de platos y vasijas en pie para su posición estable y segura de las piezas. Soporte metálico de platos suministro de compra, siempre que se adapte a la pieza, quede estable y segura.

De manera general, las características y medidas de los soportes a producir y suministrar serán:

- Soportes suficientes para al menos 15 objetos a exponer. Elementos para inclinar piezas mediante varillas metálicas, protegido con funda termo-retráctil color a definir y todo lo necesario para la sujeción de piezas de forma inclinada tipo cuenco, fuente de cerámica, etc.
- Soportes para dos piezas textiles. Material de conservación oportuno (cartón pH neutro, láminas de Mylar, lágrimas de silicona, varillas protegidas con materiales neutros, etc.) para la fabricación y /o adecuación de soportes que puedan necesitarse durante el montaje, así como los recursos técnicos para la instalación de piezas tales como transpaletas, plataforma elevadora, etc.

3.8.5. Marco climático

Suministro y colocación de marco climático para obra de óleo sobre tabla, con medidas, según listado, de 61 x 46 cm.

Marco de aluminio resistente al fuego. Acristalamiento frontal de seguridad antirreflectante, con microclima interior sellado, sin depósito de polvo, suciedad u otras sustancias agresivas. Protección contra la condensación y filtro ultravioleta.

Todos los materiales de la vitrina son inertes, y todas las juntas de construcción tienen selladores no tóxicos aplicados externamente.

3.8.6. Taller de soporte de piezas de obra gráfica y papel

La empresa deberá disponer en sala de material de conservación oportuno (cartón pH neutro, láminas de Mylar, lágrimas de silicona, varillas protegidas con materiales neutros, etc.) para la fabricación y /o adecuación de soportes que puedan necesitarse durante el montaje, así como los recursos técnicos para la instalación de piezas tales como transpaletas, plataforma elevadora, etc.

Se aportarán los materiales de conservación que sean necesarios para incorporar a vitrinas (tipo Art-Sorb o equivalente al 50-55% para materiales orgánicos, etc.). En los casos en los que se solicite.

- Soportes suficientes para al menos 15 obras gráficas a exponer de diferentes tamaños.

3.8.7. Reproducciones de obra

Producción, suministro e instalación de cartelas de pared y de vitrina formadas por tablero de DM de 3 mm de espesor, acabado pintura plástica mate o esmalte color a definir a pistola para igualar a la pared, aplicado por ambas caras. Con texto en impresión directa de alta calidad según diseño. Incluir soportes. Base de Forex®, o equivalente, negro de 2 mm como trasera remetida.

Los tamaños de las cartelas, será de las siguientes dimensiones (ancho x alto, en cm):

- 3 unidades de 80 x 60 cm.

3.9. Instalación eléctrica e iluminación de bienes culturales

Para la adecuada instalación y montaje de los elementos eléctricos, así como de la adecuada iluminación de todos los elementos expositivos, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios técnicos:

3.9.1. Instalación eléctrica

La instalación eléctrica de la exposición, acorde con la normativa vigente, incluirá: dispositivos de seguridad, cableado necesario para el funcionamiento del equipamiento técnico, diferenciales independientes para la iluminación de soportes museográficos.

Todo el cableado será en color negro cat. 6 y quedará oculto por los elementos museográficos. Se llevará por todo el perímetro de la sala o por carril de techo para posteriormente, bajarlo de forma oculta hasta la tarima o elemento expositivo.

3.9.2. Instalación audiovisual y sonido

Instalación de 4 proyectores, en régimen de alquiler, totalmente colocados, instalados y en funcionamiento. Ubicación sobre muros de sala según documentación gráfica adjunta proyectando hacia el techo de la bóveda de la sala. Los proyectores dispondrán cada unidad de dos pares de altavoces colocados a una distancia de 10 metros del punto de instalación, distribución y colocación de altavoces a definir.

El archivo a reproducir de imagen y sonido será proporcionado por el diseñador general de la exposición.

- 4 proyectores con BrighSign: Optoma Proyector ZU500USTe con BrighSign LS425 o equivalentes. Tamaño de proyección, por unidad de proyector de 4,20 X 4,20 cm.
- Instalación de 4 pares de altavoces conectados a los proyectores, radio de instalación 10 metros de distancia.

3.9.3. Iluminación expositiva

Montaje en carriles de techo suspendidos de, aproximadamente, 140 focos regulables suministrados por el Museo de América, realizando orientación para lograr la iluminación óptima de las piezas y elementos gráficos necesarios una vez instalados, realizado por personal especializado en iluminación.

Incluir lámina de filtro rosco o Lee para cada foco si fuera necesario.

Además, la empresa adjudicataria deberá instalar en el rodapié de 5 cm de las tarimas y de manera oculta perfil 45 grados + difusor opal + tira de leds continua regulable 45° de 3.000°K regulables de 0 a 100, según tramos de tarima con cableado oculto ignífugo, según la DF. La regulación electrónica podrá ser la misma para toda la sala. Incluir todo el material necesario para su puesta en marcha.

Se deberá prestar especial atención a la iluminación existente en las vitrinas, dejando la iluminación de las mismas totalmente conectada y en correcto funcionamiento.

3.10. Producción y montaje de la gráfica expositiva

Producción e instalación de todos los elementos gráficos definidos en la documentación gráfica y que se detallan a continuación:

Deberá proporcionarse muestras de 3 colores/tipos de vinilo, al menos 3 muestras de cartela de pared y al menos 3 muestras de cartelas de vitrina.

3.10.1. Gráfica interior

a) Gráfica fuera de sala:

Colocación y tapizado de 2 bastidores existentes, con lona con impresión directa sobre lona Frontlit o equivalente para tapizar en bastidores, dejando el mismo oculto.

- 2 unidades de 156,3 x 303,3 cm (4.5 cm de espesor de bastidor)

b) Letras corpóreas de título de la exposición:

Producción, suministro e instalación de letras de madera de DMF, libre de formaldehídos de 22 mm cortadas por control numérico según diseño y lacadas con pigmentos en base acuosa no tóxicos y con una baja concentración de formaldehído.

- Al menos 20 elementos de entre 35 y 40 cm de altura.

c) Texto de introducción:

Producción, suministro e instalación de 1 título para definir el texto de introducción de la exposición, realizados en vinilo de corte mate de alta calidad, color por determinar.

Vinilo de corte High Performance calidad Oracal Serie 8500 Translúcido Cal 7 años o equivalente. Película translúcida especial PVC 80 micras. Dimensiones del módulo (ancho, alto), en colores a determinar según museo. Colocado en pared de sala.

- 1 unidad de 180 x 120.

d) Textos ámbitos temáticos:

Producción, suministro e instalación de 10 títulos para definir los ámbitos temáticos de la exposición, realizados en vinilo de corte mate de alta calidad, color por determinar.

Vinilo de corte High Performance calidad Oracal Serie 8500 Translúcido Cal 7 años o equivalente. Película translúcida especial PVC 80 micras. Dimensiones del módulo (ancho, alto), en colores a determinar según museo. Colocado en pared de sala.

Las medidas (ancho x alto, en cm), son:

- 10 unidades de 110 x 60.

e) Aplicaciones de sala:

Producción, suministro e instalación de aplicaciones en vinilo en la sala realizados en vinilo de corte mate de alta calidad, color por determinar.

Vinilo de corte High Performance calidad Oracal Serie 8500 Translúcido Cal 7 años o equivalente. Película translúcida especial PVC 80 micras. Dimensiones del módulo (ancho, alto), en colores a determinar según museo. Colocado en pared de sala, incluso en altura.

Las medidas (ancho x alto, en cm), son:

- 10 unidades de 150 x 200.

f) Aplicaciones de sala en relieve:

Producción, suministro e instalación de letras de madera de DMF, libre de formaldehídos de 3 mm cortadas por control numérico según diseño y lacadas con pigmentos en base acuosa no tóxicos y con una baja concentración de formaldehído.

- Al menos 10 elementos de entre 25 y 35 cm de altura.

g) Cartelas de piezas:

Producción, suministro e instalación de cartelas de pared y de vitrina formadas por tablero de DM de 3 mm de espesor, acabado pintura plástica mate o esmalte color a definir a pistola para igualar a la pared, aplicado por ambas caras. Con texto en impresión directa de alta calidad según diseño. Incluir soportes. Base de Forex® negro o equivalente de 2 mm como trasera remetida.

Los tamaños de las cartelas, será de las siguientes dimensiones (ancho x alto, en cm):

- 40 unidades de 17 x 35 cm.
- 5 unidades de 17 x 55 cm.
- 5 unidades de 210 x 17 cm.
- 4 unidades de 47 x 7 cm.
- 2 unidades de 87 x 7 cm.
- 2 unidades de 107 x 7 cm.
- 2 unidades de 147 x 7 cm.

h) Logotipos:

Producción, suministro e instalación de 8 logotipos de pequeño tamaño en vinilo de corte de alta calidad.

i) Panel de créditos:

Producción, suministro e instalación de 10 títulos para definir los ámbitos temáticos de la exposición, realizados en vinilo de corte mate de alta calidad, color por determinar.

Vinilo de corte High Performance calidad Oracal Serie 8500 Translúcido Cal 7 años o equivalente. Película translúcida especial PVC 80 micras. Dimensiones del módulo (ancho, alto), en colores a determinar según museo. Colocado en pared de sala.

Las medidas (ancho x alto, en cm), son:

- 1 unidad de 110 x 60.

3.10.2. Gráfica exterior

a) Lona

Suministro e instalación de una lona a la calle con las siguientes características:

- Lona exterior horizontal para fachada realizada con impresión directa sobre lona Frontlit con medidas de 270 x 370 cm. confeccionada con ojales cada 50 cm en los cuatro lados para fijación a bastidor existente.

3.11. Otras consideraciones sobre el montaje y el desmontaje de la exposición

Durante el montaje y el desmontaje será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, mediante papel o plástico, siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria la limpieza de los mismos. La empresa adjudicataria deberá acometer esta tarea con sumo cuidado, orden y limpieza, de modo que en ningún momento dichas intervenciones supongan un peligro para la adecuada conservación de las piezas expuestas.

Asimismo, se considera implícito el transporte y entrega de todos los elementos acabados en la sala de exposiciones.

El montaje y desmontaje de todos los elementos museográficos descritos en este pliego, incluirá además las siguientes labores asociadas:

- Movimiento interno de los muros de la sala según planta de distribución y su posterior retorno a su ubicación inicial tras la clausura de la exposición.
- Movimiento interno a la sala de exposiciones y retorno tras clausura de todas las piezas propiedad del Museo de América descritas en el Anexo II que se encuentren en otros espacios y que tengan que ser llevadas a la sala de exposición.
- Movimiento de vitrinas de sala que no se van a utilizar para dejar ocultas detrás de muros.
- Desmontaje y retirada a un punto limpio de elementos los museográficos no reutilizables y de los gráficos y materiales de desechos.
- En aquellos elementos expositivos reutilizables que indique el Museo de América, se procederá a su desmontaje y embalaje en protección para prevenir posibles roces o deterioros en su movimiento y traslado al lugar oportuno dentro del museo.

Al término de la exposición se dejarán las salas completamente vacías, reparando todos aquellos desperfectos o alteraciones que se hayan producido como consecuencia del montaje.

En caso de deterioro de cualquiera de los elementos expositivos durante su construcción, transporte a la sede (o traslado interno) y/o manipulación, la empresa adjudicataria se comprometerá a su reparación o sustitución sin coste adicional para el Museo de América, con la finalidad de garantizar que no se produce ningún menoscabo en el resultado final de la exposición.

Para la ejecución del servicio, la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- De forma general, una vez iniciados los trabajos tras la formalización del contrato, la empresa adjudicataria realizará muestras de los materiales y acabados existentes en la exposición, incluyendo muestras de pintura, pudiendo solicitar el museo la realización de diversas pruebas para su aprobación.

- Si el calendario se viera puntualmente modificado por motivos de organización, el Museo de América lo comunicará a la empresa adjudicataria con suficiente antelación.
- En cualquier caso, la empresa adjudicataria deberá concluir los trabajos de montaje el día anterior al de la inauguración, permaneciendo siempre uno de sus técnicos (o los que la empresa considere oportunos) durante la rueda de prensa y la inauguración, de cara a realizar cualquier ajuste o resolver posibles incidencias.
- Con carácter previo a la fabricación de los distintos elementos expositivos que conforman la exposición se harán los despieces necesarios para cada módulo que deberán ser aprobados por el Museo de América.
- Antes de la fabricación de la totalidad de los elementos de la exposición y posterior a la aprobación de los despieces correspondientes se fabricará cada uno de los módulos, susceptibles a cambios, presentado en el taller de montaje que deberá ser supervisado y aprobado por el Museo de América.
- Las estructuras, soportes, cerchas y vigas que se construyan o utilicen en las diversas actuaciones tendrán la resistencia y rigidez necesarias para cumplir la función a la que serán sometidas, y deberán poder montarse y desmontarse sin necesidad de maquinaria ni mano de obra mayor. Los apoyos se colocarán de forma que no produzcan sobre los elementos existentes cambios en su estructura, modificaciones en el pavimento ni cargas de trabajo superiores al tercio de su resistencia.
- Siempre que sea posible los trabajos de pintura de los elementos museográficos se desarrollarán fuera del espacio expositivo, dejando para trabajo en sala solo pequeños retoques. De igual modo todos los elementos contruidos de fábrica vendrán ya pintados y en el caso de que haya que realizar retoques de pintura en sala, se harán con una antelación mínima de 48 horas antes de la entrada de las obras que forman parte de la exposición.
- Todos los trabajos se ejecutarán de acuerdo con lo previsto en el proyecto de la exposición temporal, adjunto en los anexos del presente pliego de prescripciones técnicas.
- La empresa adjudicataria seguirá las indicaciones de la Dirección del Museo, encargada de la supervisión del montaje expositivo y de los materiales audiovisuales de la muestra.
- El mantenimiento del montaje expositivo y del mobiliario durante el periodo que dure la muestra será responsabilidad de la empresa adjudicataria, incluyendo la reposición de posible material consumible/fungible, así como las revisiones periódicas para mantenerlo en perfecto estado. En caso de posibles incidencias, se requerirá la respuesta y el desplazamiento a la sala para su solución en un plazo máximo de 24 horas.

Todas las labores de descarga/entrega y carga/recogida, se efectuarán respetando los horarios reservados para ello por la sede y siguiendo las indicaciones del personal de seguridad de la misma. Tanto la entrada como la salida de elementos expositivos, materiales y herramientas se podrán realizar de lunes a viernes en horario de 8:00 h a 17:00 h con previa notificación al personal técnico del museo.

4. MEDIOS DESTINADOS AL SERVICIO

4.1. Medios humanos

La empresa adjudicataria deberá disponer del personal que sea necesario para la realización de todos los trabajos recogidos en el presente pliego. Se estima que el equipo de trabajo deberá estar compuesto, como mínimo, por los siguientes efectivos:

- Un coordinador/a técnico/a que actuará como interlocutor ante la Administración y a quien corresponderá la dirección, planificación y coordinación de los trabajos. Dicha persona responsable del equipo será el mismo para las tareas de montaje y desmontaje.
- Un mínimo de 6 operarios especializados para llevar a cabo las labores descritas en el apartado tercero del presente pliego.
- Un técnico/a especialista en electricidad/iluminación para la instalación de los equipos, la realización de pruebas de funcionamiento y ajustes.
- Dos peones para los movimientos de materiales reutilizados en el museo y de apoyo a las tareas que pudieran surgir durante el montaje y desmontaje.

Todas las labores descritas en los diferentes epígrafes de este pliego, así como cualquiera implícita en la ejecución adecuada del contrato, deberán ser desempeñadas por el personal técnico cualificado especializado en las diferentes disciplinas u oficios: carpintería/cristalería, pintura, montaje de los diferentes elementos expositivos, montaje de piezas, electricidad e iluminación, gráfica, etc. Todos los efectivos deberán contar con formación adecuada en materia de prevención de riesgos laborales.

Todo el personal que intervenga en tareas de montaje y de acondicionamiento de las salas se someterá a las normas de seguridad, acceso y control que se establezcan por la Administración, así como a lo establecido para la evacuación de edificio en caso de emergencia.

4.2. Medios materiales

La empresa adjudicataria dispondrá de los medios materiales, herramientas y útiles de trabajo necesarios para la realización de los trabajos recogidos en el presente documento.

La empresa adjudicataria se encargará del suministro e instalación del material museográfico necesario para la instalación de obra original y su apropiada conservación según estándares de conservación preventiva (cartón-pluma, cinta Mylar® o equivalente, papel de conservación de pH neutro, tacos de

Ethafoam® o equivalente, tisú con densidad apropiada, gel de sílice calibrado (Art Sorb® o equivalente), varillas protegidas con materiales neutros, lágrimas de silicona, material inerte, etc.).

5. SEGURO

La empresa adjudicataria del servicio deberá tener contratada una póliza de seguro que cubra posibles daños ocasionados durante la ejecución del contrato, tanto de las piezas que integran la exposición como a los bienes muebles e inmuebles del Museo de América. El periodo de la póliza deberá comprender desde el inicio de los trabajos de montaje de la exposición hasta la finalización de las tareas de desmontaje.

6. CRONOGRAMA

El cronograma previsto para el desarrollo de las actuaciones del contrato es el siguiente:

- La producción de los elementos expositivos deberá estar finalizada el 3 de noviembre de 2025 o en un plazo de 4 semanas desde la formalización del contrato.
- El inicio de los trabajos en salas estará disponible a partir del 27 de octubre de 2025.
- La instalación en sala de los elementos expositivos y gráficos deberá estar finalizada el 14 de noviembre de 2025 o en un plazo de dos semanas desde la finalización de la producción de los elementos expositivos.
- El montaje de bienes culturales en sala y la iluminación estarán finalizados el 26 de noviembre de 2025 o en un plazo de 1 semana a contar desde la instalación de los elementos expositivos.
- Inauguración de la exposición: prevista para el 27 de noviembre de 2025.
- Apertura de puertas al público: prevista para el 27 de noviembre de 2025.
- Clausura de la exposición: prevista para el 19 de abril de 2026.
- El desmontaje de bienes culturales deberá estar finalizado el 23 de abril de 2026 o en un plazo de 1 semana a contar desde la clausura de la exposición.
- El desmontaje de la museografía, retirada de elementos de desecho y readecuación de la sala deberá estar finalizado el 27 de abril de 2026 o en un plazo de 1 semana a contar desde el desmontaje de los bienes culturales.

La empresa adjudicataria respetará los hitos principales de este calendario y presentará, en el plazo de 5 días hábiles desde la formalización del contrato, un cronograma de los procesos a realizar, especificando los plazos asignados para llevarlos a cabo (producción, premontaje en taller, adecuación en sala y desmontaje), e indicando las fechas determinantes para las distintas fases, incluida la entrega

límite de materiales previamente a su producción (por ejemplo, las artes finales en el caso de los elementos gráficos) o de la fabricación de un prototipo de vitrina y pódium antes de construir el volumen total.

Junto al cronograma, se especificarán los equipos y jornadas que se estimen oportunos para realizar los servicios que, en todo caso, deberán ser los necesarios para una ejecución adecuada con arreglo a los requisitos y características del servicio y considerando los plazos indicados.

Si el calendario se viera puntualmente modificado por motivos de organización, el Museo de América lo comunicará a la empresa adjudicataria con la suficiente antelación.

7. VISITA A LA INSTALACIONES

Las empresas participantes en esta licitación deberán realizar una visita obligatoria al Museo de América con objeto de conocer bien todas las instalaciones. La fecha para la realización de esta visita se publicará con antelación suficiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid, con fecha de firma electrónica

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE MUSEOS ESTATALES

Mercedes Roldán Sánchez